Pinar Grande

100 años de gestión sostenible

1907-2007

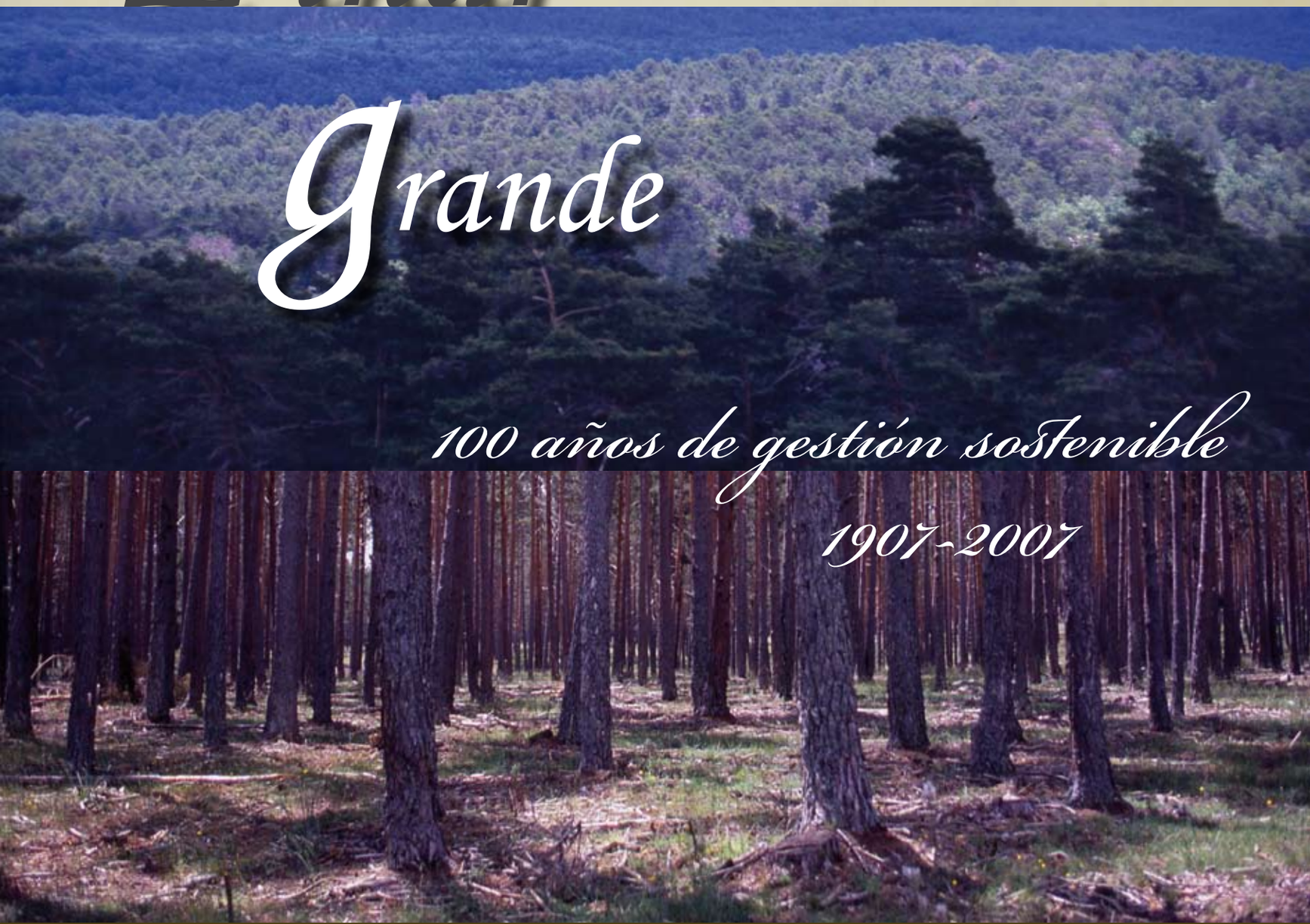

Pinar Grande

100 años de gestión sostenible

1907-2007

PROMUEVE: Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria www.casadelatierra.com
Ayuntamiento de Soria www.ayto-soria.org
Junta de Castilla y León www.jcyl.es

© Edita: SDL, Ediciones, S.L. C/ Emiliano Barral, 13 Local 9 28043-Madrid
www.sdlmedioambiente.com sdl@sdlmedioambiente.com Tfno: 915102246 - Fax: 914160343
© Textos: Susana Domínguez Lerena
© Fotografías: Susana Domínguez Lerena
© Diseño y maquetación: Silvia Corchero de la Torre, SDL, Investigación y Divulgación del Medio Ambiente, S.L.
Fotomecánica: SDL, S.L.
Imprime: NILO Industria Gráfica
Encuadernación:
Depósito Legal:
Impreso en España

Queda prohibida la reproducción total o parcial tanto del texto como de las fotografías de este libro,
sin la previa autorización por escrito de sus autores

Índice

Prólogo.....11

Presentación.....13

Pinar Grande: Un bosque lleno de ventajas.....20

Un vistazo al pasado de Pinar Grande.....34

100 años de gestión sostenible.....60

Un mar de pinos 88

Los recursos naturales a escena 104

Presente y futuro de Pinar Grande.....134

Bibliografia.....147

Prólogo

Desde los ancestrales tiempos de la historia el ser humano ha tenido la necesidad de utilizar el monte para su supervivencia en los primeros momentos y para su bienestar en la posteridad, sobre todo durante los siglos XIX y XX. ***En los albores de nuestra civilización el bosque era considerado como un hábitat y como la única fuente de alimento y de indumentaria, como un elemento básico de supervivencia.*** Más tarde, según avanzaba la cultura de la especie humana, sobre todo en los siglos XIX y XX, se da paso a una actitud de consumo basada en el esfuerzo para obtener todos los beneficios posibles del bosque, que, en algunos lugares del planeta, dio lugar a la deforestación y otros aspectos negativos como resultado de un mal uso de los recursos que el monte puede ofrecer.

Sin embargo, ***la humanidad tomó puntualmente conciencia de las consecuencias peligrosas que podía acarrear una deficiente utilización y cuidado del monte.*** El hombre ha tenido la obligación perentoria de cuidarlo y desarrollarlo, como si algo suyo fuera, como algo que forma parte de su vida cotidiana.

El discurrir diario de vida de nuestros pueblos ha estado marcado de forma perenne, simulando a las hojas de los pinos, por el respeto, amor y sacrificio que el hombre soriano ha dedicado a uno de sus diamantes más valiosos, una joya que, a lo largo de los tiempos, ha sido mimada por todos, no sólo por los recursos económicos, sino por el decoro que viste a nuestro paisaje, por la elegante alfombra verde que los bosques sorianos colocan ante el azulado cielo y las grisáceas nubes, de tal manera que nuestra pinada posee un gran patrimonio que es la sociedad, y ésta un espacio natural que tiene la obligación de conservar y mejorar para transmitirlo como la mejor herencia a las futuras generaciones, al mismo tiempo que debe formar y concienciar a sus hijos a disfrutar de las grandeza de esta masa forestal como un bien natural escaso, pero suficiente se es bien utilizado.

Para conseguir el objetivo, tanto el hombre como el bosque se deben adaptar a la nueva época y así, con la ayuda del desarrollo de las ciencias relativas al medio ambiente, es fundamental y prioritario llevar a cabo la ordenación de los montes para adecuar las necesidades individuales y colectivas al futuro inmediato, considerando que los recursos naturales no son ilimitados y que debemos ser cuidadosos con su integridad.

En el centenario de la ordenación de Pinar Grande, la Mancomunidad de los 150 pueblos de la provincia de Soria quiere rememorar este trabajo no sólo como algo que forma parte del pasado de la Casa de la Tierra, sino también como un modelo y ejemplo que debemos seguir para lograr un desarrollo sostenible en nuestro querido y respetado pinar, al que estimaremos como lo hacia Antonio Machado en Campos de Castilla:

El pino es el mar y el cielo,
Y la montaña : el planeta

Presentación

Es para mi un honor haber sido invitado por las Entidades propietarias del monte "Pinar Grande", Ayuntamiento de Soria y Mancomunidad de los 150 Pueblos, para redactar esta breve introducción. He trabajado 7 años de ingeniero responsable de este inmenso monte de 12.511 hectáreas y otros 7 años de responsable provincial, pero nunca pude imaginarme, cuando empecé a trabajar a los 14 años de peón en "Pinar Grande", o "Tierra Soria" para los lugareños, que pudiese estar intentando expresar en pocas palabras lo que ha supuesto la ordenación en su centenario (1907-2007).

Eran tiempos difíciles, pero recuerdo con alegría cómo nos montábamos en el antiguo camión de mejoras, dentro de unos bancos atornillados a la caja del camión, cerca de 50 personas dispuestas a ganarse el jornal. Éramos afortunados, pues eran tiempos de necesidad y gracias al trabajo en "montes" se podía llevar dinero a casa.

Esa ha sido la principal esencia de "Pinar Grande" durante este siglo –la generación de trabajo-; se han cortado más de dos millones de metros cúbicos de madera, se ha extraído resina, se han generado pastos, nos ha dado la posibilidad de cazar y pescar, recrearnos con la presencia de especies tan valiosas como la Myrica gale o mirto de turbera, así como disfrutar de grandes momentos de recreo en "Playa Pita" y otras zonas de recreo

---

También ha servido socialmente para atender minusválidos en "Las Cabañas", ahora nos da migueles y níscalos y está fijando CO_2, necesario para evitar las consecuencias del efecto invernadero, etc. Esta larga lista de beneficios directos e indirectos ha justificado la declaración de la utilidad pública del monte, con el nº 172 del Catálogo en Soria.

Pero conseguir todo esto no ha sido fácil. Veremos más adelante que durante el siglo XIX y anteriores, la dejadez y falta de gestión provocó grandes catástrofes en "Pinar Grande". Como ejemplo, citar las 2.773 hectáreas que se quemaron sólo durante 1868, lo que obligó a las administraciones a crear una serie de campamentos para combatir los incendios, como el que se estableció en la Sierra del Resomo (pudo ser Cabeza Alta).

El monte, cuando se aprobó la ordenación, por Real Orden de 13-XI-1.907, presentaba en 1907 un estado deplorable; 1.864 hectáreas desarboladas, muchas de ellas consecuencia de los incendios citados, las cortas ilegales, provocadas por los famosos "matuteros", eran frecuentes, el uso del fuego era todavía una cultura para generar nuevos pastos, etc.

Había que incorporar nuevas técnicas de manejo de bosques, concretadas en la Selvicultura y la Ordenación, en una comarca en que, a pesar de la gran extensión de terrenos arbolados eran totalmente desconocidas. Se intenta, con gran acierto, y a pesar de las dificultades iniciales, pasar a una situación en la que el pastoreo fuera compatible con el aprovechamiento maderero y éste se ejecutara con las suficientes garantías técnicas y económicas. En otras palabras, ***de un sistema de pastoreo abierto y libre, con cortas por huroneo y regeneración dispersa, se pasa a un sistema de cortas por aclareo, concentradas en tramos que puedan ser fácilmente acotados al ganado.*** Fue la primera y principal lucha.

Pero **la historia ha hecho que la gestión forestal de "Pinar Grande" se haya tenido que adaptar a la socio-economía reinante, es decir, a lo que sus propietarios y la sociedad demandaban de él; llegar a conseguirlo es el verdadero éxito o fracaso de una ordenación.** Y "Pinar Grande" lo ha conseguido. Primero tuvo que cambiar el sistema de cortas por la dificultad de la regeneración, pasando a las cortas a hecho o "matarrasas" con regeneración artificial. La ordenación se adaptó a la, sin duda, mayor y mejor obra realizada en la provincia hasta la fecha; la construcción de la presa del embalse de la "Cuerda del Pozo", a principios de los años 50 del pasado siglo, que enterró más de 300 hectáreas del monte y obligó a cambiar el destino de alguno de sus tramos.

Años después se integraron en "Pinar Grande" los montes "Calar y Cubillos" y "Vega Amblau y Sobaquillo" y se creó el Cuartel de Recreo de 311 hectáreas aprovechando la potencialidad del paraje "Playa Pita".

Durante la década de los 50 y primeros de los 60 el valor de la madera creció 4 veces más que el nivel de vida. Aprovecho para agradecer el trabajo realizado y poco reconocido de las personas que ejecutaron, en los años siguientes, el famoso "decenio forestal". Con él se multiplicaron los aprovechamientos, a base de ir a buscar a los trabajadores a sus casas a deshoras, incluso por la noche. Desgraciadamente, el desplome de los precios de la madera en los años 80 provocó una caída general de las cortas en la comarca.

A pesar de todo ello, los datos de la última Revisión de la Ordenación son espectaculares; desde la ordenación, el número de pies métricos, es decir de diámetro normal mayor de 20 centímetros, ha aumentado un 234 %, el volumen de madera ha crecido un 428 %, la posibilidad maderable es un 616 % mayor y el volumen medio del pie maderable ha pasado de 0,306 a 0,517 metros cúbicos

"Pinar Grande" ha sido el primer monte de la provincia en el que se incorporó un potente plan de claras o corta de madera de industria en la última Revisión de la Ordenación (1996), y que ahora se está ejecutando de forma mecanizada con la incorporación de maquinaria moderna; procesadoras, autocargadores y skidders forestales. Además con la fortuna de que existen equipos con inversión de empresarios de la propia comarca de Pinares, lo que garantiza una ejecución moderna y respetuosa de estos aprovechamientos, imprescindibles para la estabilidad de la masa.

La década de los 90 ha visto también la construcción del helipuerto y aeródromo del Amogable, principales infraestructuras de la provincia en la lucha contra los incendios forestales, desde las cuales han partido innumerables vuelos para su prevención y combate.

No nos podemos olvidar de que ***la ordenación del monte ha tenido que adaptarse también a los nuevos criterios de gestión forestal sostenible, proceso que ha culminado con la consecución de la certificación PEFC (Panaeuropean Forest Certification) en febrero de 2004,*** junto con cerca de 104.000 hectáreas de toda la comarca de Pinares, con la acreditación de una parte independiente como es AENOR. ***Y en 2006 se ha conseguido la marca de garantía del pino Soria-Burgos.*** Quizá estos dos eventos han hecho que la madera haya tenido un repunte durante estos últimos 2 años, debido a que en el mercado se demandan, cada día más, productos de calidad certificados o con "etiqueta verde".

Es indudable que la orientación de "Pinar Grande" está cambiando

Con la terminación del "Aula del Bosque del Amogable", se potencian **nuevos usos del monte.** En primer lugar, el ***interpretativo de los valores de la comarca y sus tradiciones,*** así como hacer una visión de la gestión forestal de la comarca. En segundo lugar, ***el educativo,*** mediante convenios por los que están pasando por el centro los niños de 5º y 6º de primaria de la provincia, inculcándoles los principales valores de la gestión forestal sostenible. Finalmente***, el formativo,*** con la organización de cursos de preparación de trabajadores forestales a cualquier nivel (motoserristas, monitores de Casas-Parque, etc.).

La sociedad nos demanda hoy en día potenciar nuevos usos de ocio, esparcimiento y recreo. Para ello, en breve esperamos contar con un "Parque de la Naturaleza sobre los Árboles", próximo a las instalaciones del Amogable, lugar desde el cual se pretende potenciar actividades en contacto con la naturaleza; tirolinas, escalada, orientación, etc., y en el que se quiere integrar algún circuito con accesibilidad para minusválidos.

"Pinar Grande" debe seguir siendo grande, para lo cual necesita toda nuestra ayuda, en especial para evitar cualquier nuevo conflicto de intereses. La ordenación debe seguir manteniendo su finalidad; evitar conflictos de intereses y adaptarse a las condiciones socio-económicas de la comarca, haciéndolas compatibles con la conservación de sus características biológicas

No puedo finalizar estas frases sin agradecer el trabajo realizado durante estos 100 años por una gran cantidad de personas, muchas de ellas hoy en el anonimato; ingenieros, guardas, obreros, presidentes de la Mancomunidad de los 150 Pueblos, concejales de Montes o Medio Ambiente, administrativos, etc.

Sin ellas esto no hubiese sido posible, especialmente por aquellas que han dedicado gran parte de su tiempo, muchas veces con precariedad de medios.

También quiero destacar la gran relación que, a pesar de los problemas, ha caracterizado el trato entre la administración forestal gestora, hoy la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y las entidades propietarias del monte.

¡QUE ESTA PUBLICACIÓN SIRVA DE HOMENAJE A TODOS!

José Antonio Lucas Santolaya

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria
Junta de Castilla y León

Monte Pinar Grande

-TÉRMINO MUNICIPAL: Soria

-NÚMERO DEL CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA: Nº 172

-PERTENENCIA: Copropiedad de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria y el Ayuntamiento de Soria

-SUPERFICIE PÚBLICA: 11.988,94 hectáreas

-SUPERFICIE DE ENCLAVADOS: 21,19 hectáreas

-SUPERFICIE TOTAL: 12.010,13 hectáreas

-PRINCIPALES ESPECIES FORESTALES: Pino albar *(Pinus sylvestris),* pino negral *(Pinus pinaster),* estas especies se acompañan de brezales *(Erica sp.)*, gayubas (*Arctostaphyllos uva-ursi),* enebros *(Juniperus communis)* y majuelos (*Crataegus monogyna)*, entre otras

-PRINCIPALES ESPECIES ANIMALES: Existe un gran número de especies animales que viven en el monte. Entre las más comunes, se pueden encontrar jabalís *(Sus scrofa)*, el corzo *(Capreolus capreolus)*, ciervo *(Cervus elaphus)*, el zorro *(Vulpes vulpes)*, el tejón *(Meles meles)*, el gato montés *(Felis silvestris)*, la garduña *(Martes foina)*, la comadreja *(Mustela nivalis)*, la gineta *(Genetta genetta),* la ardilla *(Sciurus vulgaris)*, la liebre *(Lepus capensis)*, el conejo *(Orytolagus cuniculus)*, la perdiz *(Alectoris rufa)*, la paloma torcaz *(Columba palumbus),* la paloma zurita *(Columba oenas)*, el azor *(Accipiter gentiles)*, el gavilan *(Accipiter nisus)*, el ratonero *(Buteo buteo)*, el búho chico *(Asio otus)*, el cárabo *(Strix aluco)*, el pito real *(Picus viridis)*, el pico picapinos *(Dendrocopoas major)*, etc.

Pinar grande

un bosque lleno de ventajas

Los bosques son el mayor bien dado al hombre

Cicerón

Los pueblos primitivos adoraban a los árboles y los bosques eran considerados sagrados. Tomaban al árbol como un ser superior por su majestuosidad, su elevado tamaño y su considerable edad. Al admirar la grandiosidad de los bosques y su crecimiento, independiente de sus cuidados, pensaban que estaban hechos *"por y para Dios"*.

Por ello, en los tiempo antiguos, por todos los lugares y pueblos se extendió ***el culto a los árboles,*** en los que los bosques eran los lugares preferidos para la divinidad y el templo favorito de las musas.

El muérdago sagrado que encontramos en los bosques era repartido entre el pueblo como un precioso amuleto, al tiempo que se le entregaba a los druidas, antiguos sacerdotes de gran poder por su conocimiento sobre las propiedades de los árboles y el espíritu.

Hoy en día pensamos en los bosques desde otra perspectiva y entendemos su presencia como una necesidad fundamental en la vida de los seres humanos.

Los bosques son la "cabellera" que protege y cuida al planeta Tierra. Sus funciones ecológicas son numerosas e imprescindibles: Regulan el ciclo del agua, garantizando su calidad y protegiendo el terreno de inundaciones, avenidas y aludes; contribuyen a frenar los procesos erosivos y de desertificación, especialmente en la cabecera de las cuencas de los ríos; protegen a los embalses de la colmatación; regulan el intercambio de gases atmosféricos, absorbiendo gases perjudiciales como el CO_2, fijando el carbono y generando oxígeno; mantienen el polvo atmosférico y otros sólidos en suspensión en el aire; son la "casa" de las propias especies forestales y del resto de especies de flora y fauna, y contribuyen a mostrar un paisaje limpio y tranquilizador.

Un bosque no es sólo un conjunto de árboles, sino que constituye una entidad en equilibrio armónico con especies vegetales y animales que se podría asemejar a una gran familia.

La destrucción de los bosques ha provocado, en las últimas décadas, un espectacular incremento de CO_2, causante del efecto invernadero y del cambio climático

Los bosques albergan más de los dos tercios de la superficie foliar total de las plantas terrestres y contienen el 70% del carbono presente en la materia viva

Se estima que a través de la fotosíntesis ***la vegetación retira al año 110 billones de toneladas métricas de carbono de la atmósfera terrestre,*** y aunque cerca de la mitad es devuelta con la respiración, el resto se almacena en la madera y el suelo

Los Bosques de Urbión, con sus casi 100.000 has, ejercen un papel muy importante en la fijación de CO_2. Pinar Grande contribuye a este proceso con una superficie de 12.000 has de bosque.

MONTE	CANTIDAD ANUAL DE CO_2 FIJADA EN TONELADAS
PINAR GRANDE	54.000
BOSQUES DE URBIÓN	450.000

Todos hemos sentido la frescura que se encuentra bajo las copas de los árboles, así como la diferencia de temperatura que hay bajo su cubierta y fuera de ella. Sin embargo, pocos conocen la enorme influencia que ejercen los bosques en la regulación de la temperatura de la Tierra.

Absorben mucha más radiación solar que cualquier otra formación vegetal, entre un 75 y un 93%

La desaparición de los bosques afecta al balance de calor global y favorece el calentamiento de la atmósfera

Esta característica es perfectamente medible en el bosque de Pinar Grande y en la ciudad de Soria.

La variación de temperatura que podemos llegar a detectar en algunos momentos del día puede llegar a los 4 y 7ºC de diferencia.

Con la transpiración de las hojas, los bosques limpian y refrescan la atmósfera, y, además, regulan el ciclo del agua. Aproximadamente dos tercios de la precipitación caída es devuelta a la atmósfera por evapotranspiración. También el agua caída, con el contacto con las copas y troncos, ve modulada su velocidad y modificada su composición química. Esta función es esencial para disminuir los procesos erosivos.

Los bosques han sido los grandes aliados de los seres humanos como defensores ante los ejércitos conquistadores: han servido de armas de combate y han facilitado los asaltos por sorpresa al permitir el escondite bajo su techo. Esto es lo que en el argot militar se terminó denominando ***"emboscada"***

Viriato, conocedor como pocos del terreno, obtuvo su primera victoria ocultando sus tropas en el Bosque de Tríbola, para dejarlas caer sobre el ejército de Vitelio

Una de las ilustraciones de las Cantigas de Santa María (siglo XIII), obra de Alfonso X el Sabio. La imagen corresponde a la Cantiga número 102, presente en el códice conocido como *"Códice de las Historias"*
Fuente: Atlas Forestal Castilla y León

Además, bajo el suelo del bosque hay una tupida red de raíces que sujetan la tierra y desarrollan una actividad química y mecánica que, junto con el aporte de la materia orgánica de las hojas y ramas que van cayendo, consigue mejorar poco a poco la estructura de los suelos y su capacidad para almacenar agua. A modo de ejemplo, algo grosero, podemos aplicar las características descritas para el bosque de Pinar Grande.

De los aproximadamente 900 mm de precipitación media anual de la zona, 600 serían devueltos a la atmósfera mediante evapotraspiración, quedando 300 almacenados en el suelo

Gracias a este complejo dispositivo que conforman los bosques ante las lluvias, el conjunto **«bosque-suelo»** actúa como una esponja, disminuyendo los caudales máximos y la escorrentía y retrasando la aparición de sucesos torrenciales que puedan ocasionar desbordamientos e inundaciones. Esta labor de estabilización de suelos evita también el aterramiento de lagos y embalses, como el de la **"Cuerda del Pozo"** que presenta, según los estudios realizados, poco aterramiento y escasa erosión.

De la buena salud del suelo depende la vegetación que existe sobre un terreno. El bosque modifica la

microflora del suelo y la actividad de los microbios que descomponen la materia orgánica.

El sistema de raíces y sus organismos asociados ejercen una mejora continua de la estructura del suelo. Al desaparecer los bosques, los suelos se degradan, no sólo por erosión, sino también porque se ralentizan los procesos de formación, se alteran los ciclos biogeoquímicos, disminuye su contenido en materia orgánica, empeora su estructura interna, etc.

Multitud de seres vivos ligan su existencia a la de los bosques: urogallos, osos, ardillas, azores, infinidad de pequeños invertebrados, líquenes, hongos simbiontes o plantas umbrófilas son sólo algunos de los muchos ejemplos.

Los bosques son la casa de animales y vegetales, y, por tanto, actúan como auténticos manantiales de biodiversidad

Hay determinados seres vivos que necesitan grandes extensiones de bosque para vivir, y otros necesitan su presencia durante algunas fases concretas de su ciclo vital.

Pinar Grande alberga una gran diversidad de seres vivos que interaccionan entre sí

Entre las **especies vegetales** podemos encontrar brezales más o menos extensos de *Erica vagans* en las zonas de vaguadas. En la parte alta de las laderas predominan los brezales de *Erica arborea* y *Erica australis*. También se encuentran otras especies como la *Erica cinerea, Erica tetralix, Calluna vulgaris, Arctostaphyllos uva-ursi, Juniperus communis y Crataegus monogyna* entre otras. Destaca la presencia de *Myrica gale,* especie de interés geobotánico adaptada a las zonas de turberas.

La **vida animal** que habita en Pinar Grande es bastante abundante. Las especies más comunes que podemos encontrar son el jabalí *(Sus scrofa)*, el corzo *(Capreolus capreolus)*, ciervo *(Cervus elaphus)*, el zorro *(Vulpes vulpes)*, el tejón *(Meles meles)*, el gato montés *(Felis silvestris)*, la garduña *(Martes foina)*, la comadreja *(Mustela nivalis)*, la gineta *(Genetta genetta),* la ardilla *(Sciurus vulgaris)*, la liebre *(Lepus capensis)*, el conejo *(Orytolagus cuniculus)*, la perdiz *(Alectoris rufa)*, la paloma torcaz *(Columba palumbus),* la paloma zurita *(Columba oenas)*, el azor *(Accipiter gentiles)*, el gavilan *(Accipiter nisus)*, el ratonero *(Buteo buteo)*, el búho chico *(Asio otus)*, el cárabo *(Strix aluco)*, el pito real *(Picus viridis)*, el pico picapinos *(Dendrocopoas major)*, etc.

Pero, **los bosques** no sólo nos aportan beneficios ambientales sino que **son fuentes de multitud de materias primas renovables** que deben ser aprovechadas de una forma sostenible.

Madera, leñas, corcho, frutos, resinas, hongos comestibles, plantas medicinales, caza, miel..., son sólo algunos de los recursos que los bosques ponen a disposición de la sociedad

De nosotros depende su ordenada gestión, de modo que nuestro legado llegue a las futuras generaciones de igual o mejor forma que el heredado por nosotros

Sus beneficios sociales son también considerables, pues su presencia ayuda al asentamiento y fijación de poblaciones, principalmente en zonas desfavorecidas; se fomentan nuevos usos educativos, culturales, recreativos y de satisfacción del ocio; son un fuente de generación de empleo en actividades forestales y en otras que, sin serlo, sólo se desarrollan cuando hay bosques, y mejoran la habitabilidad y el desarrollo ecológico del medio rural aledaño.

Todo esto hace que los bosques sean generadores de riqueza y potenciadores de la economía rural gracias a la producción de bienes como madera, leña, resina, corcho o pastos para ganado, y de frutos como piñones, hongos, bellotas, castañas, etc. Sin olvidar que permiten el desarrollo de ciertos servicios propios del sector turístico

Castilla y León

Una comunidad rica en bosques

Castilla y León es una comunidad afortunada por contar con una gran cantidad de bosques. ***Es la región más extensa de toda la Unión Europea y una de las más ricas y diversas en lo que respecta al medio natural.*** En los últimos años se ha detectado en esta comunidad un aumento del 30% de la superficie forestal, aumento que va ligado al hecho de que durante las últimas décadas se han abandonado más de 400.000 hectáreas de cultivos marginales, superficie que ha sido ganada al monte y que, potencialmente, después de algunos años, podrá convertirse en bosque.

Desde la Antigüedad hasta hace apenas cincuenta años, las necesidades de pan, la presión ganadera, la extracción de maderas y leñas, el carboneo y otras actividades extractivas redujeron las masas forestales a su mínima presencia. Se eliminó el bosque en los suelos más llanos y fértiles, y se dejó la cubierta forestal en las zonas marginales más accidentadas y pedregosas. En la actualidad se ha visto que los procesos de evolución de los dominios forestales avanzan y conquistan tierras altas y laderas que antiguamente fueron cultivadas.

Aproximadamente la mitad de los 94.147 kilómetros cuadrados de superficie de Castilla y León se encuentran cubiertos de terrenos de monte, y son sus tres millones de hectáreas arboladas las que la convierten en una de las regiones españolas de mayor riqueza forestal

En su extensa superficie no faltan lugares con topografía complicada donde se entrecruzan las condiciones ambientales húmedas y secas, lo que ocasiona una gran diversidad en la vegetación.

Si estas zonas gozan, además, de la bendición de las corrientes de agua, la riqueza ecológica se multiplica: hayedos, pinares, encinares, robledales, acebedas y choperas son sólo algunos de los bosques que hay en la superficie de Castilla y León.

En las **áreas de montaña** se encuentran las principales agrupaciones forestales de Castilla y León, así como los bosques mejor conservados.
Entre ellas destaca una de las manchas boscosas de mayor entidad en España, ***la Tierra Pinariega de Urbión,*** uno de los macizos forestales más extensos del territorio español

En estos terrenos reinan los pinos albares y negrales, ya que la pobreza del suelo y el clima extremado les permiten aventajar a otras especies como las frondosas, pues son raros los robles que habitan allí

Pero si de algo puede presumir la región castellano-leonesa es de la vinculación existente entre el campo y las labores agrícolas y forestales.

Tan sólo ***en el sector de la madera se generan cerca de veinte mil puestos de trabajo directos,*** a los que hay que añadir el empleo indirecto y los puestos de trabajo generados por otras actividades tan importantes como los pastos, las setas, la agricultura, la recolección de frutos, la caza, el turismo rural, la leña, el carbón vegetal, etc.

La comarca pinariega de Urbión es una de las más activas y prósperas, en cuanto actividad forestal, de toda la comunidad de Castilla y León

Es, además, la comarca europea con mayor número de centros de procesado de madera y ha sido pionera en promover la ***marca de garantía de la madera Pino Soria-Burgos.***

Más de 1600 personas se dedican a labores forestales, lo que supone cerca del 50% de la población activa de la comarca.

Pinar Grande ha contribuido y sigue contribuyendo en estos logros, pues es uno de los montes más importantes de toda la provincia de Soria.

Desde antaño, su aprovechamiento y su presencia han producido un cúmulo de ventajas de las que se siguen beneficiando todos los sorianos.

El estricto cumplimiento de un sistema original y único de aprovechamiento comunal, promovido por la Comunidad de Villa y Tierra en el pasado y la ordenación de todos sus aprovechamientos a principios del siglo XX, ha dado lugar al mantenimiento de un ecosistema forestal que sigue aportando multitud de beneficios, tanto ambientales como económicos